

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 17 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **041**

Fecha Estado: 08/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720190052500	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	OMALDO DE JESUS BETANCUR BOHORQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	07/04/2022		
05001400301720190099500	Ejecutivo Singular	ENERGIA Y POTENCIA SA	IMPORTADORA JULMAR SAS	Auto ordena incorporar al expediente Se incorpora comprobante envío notificación y se requiere parte actora	07/04/2022		
05001400301720200004000	Ejecutivo Singular	MERX LOGISTICS SAS	IMPLANTES MEDICOS SL SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	07/04/2022		
05001400301720200010300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MAF COLOMBIA S.A.S.	JUAN GOMEZ MONTOYA	Auto pone en conocimiento Se acepta renuncia a poder y se ordena levantamiento del secuestro y aprehensión	07/04/2022		
05001400301720210083100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JOSE DAVID ESTRADA VILLEGAS	SCOTIABANK COLPATRIA	Auto pone en conocimiento Deja sin efecto inciso de providencia y se ordena realizar nuevamente publicación del proceso	07/04/2022		
05001400301720210095900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	GUILLERMO LEON JARAMILLO TORO	Auto rechaza demanda	07/04/2022		
05001400301720210096700	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	FABRICAS DE CAJAS DE CARTON S.A.S.	Auto rechaza demanda	07/04/2022		
05001400301720220012400	Verbal	PEDRO IVAN ARBOLEDA VALENCIA	ALBERTO CIFUENTES MUÑOZ	Auto pone en conocimiento RELEVA APODERADA DESIGNADA	07/04/2022		
05001400301720220013000	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	REINALDO DE JESUS ZULUAGA BLANDON	Auto ordena seguir adelante ejecucion	07/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720220023000	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	MARTHA CECILIA GARCIA BOHORQUEZ	Auto decreta embargo	07/04/2022		
05001400301720220030200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DOLMA YOLANDA PENAGOS DIAZ	Auto decreta embargo	07/04/2022		
05001400301720220030200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DOLMA YOLANDA PENAGOS DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA CUADRADO JARABA
SECRETARIO (A)